



## Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

---

En Montevideo a los 22 días del mes de junio de dos mil dieciocho en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Presidenta Br. Tamara Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli, Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Camila Quinteros; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Natalia Bravo, Obst. Part. Leticia Rumeu. -----

**Siendo la hora 15:51 inicia sesión.**

Ingresa la Br. Rina Fagúndez.

Ingresa la Obst. Part. Sabrina Callero.

1. Se procede a tratar el tema de las sesiones de Claustro del mes de agosto, ya que para el día 6 de agosto no hay salón disponible para realizar la sesión y el tercer viernes del mes es 17 de agosto, no transcurriendo 15 días entre una sesión y otra.

**Considerando** que es importante no omitir sesiones, ya que urge avanzar en la elaboración del Plan de Estudios.

**Se resuelve:**

- sesionar el día 6 de agosto a las 16:30 horas en el Salón de Ortopedia, ya que la Coordinadora General dicta Clase de Puericultura y Perinatología hasta las 16:30 horas y tiene llave del Salón.
- sesionar el día 17 de agosto a las 15:30 horas en Salón multiuso de la Escuela.  
(9 en 9)

Ingresa la Obst. Part. Laura Prieto.

2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 04/06/18.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (10 en 10)

3. La Delegada por el Orden Docente Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli informa que tomará Licencia del 2/7 al 20/7, por lo que no podrá concurrir a las 2 sesiones de Claustro fijadas para el mes de julio y convocará a su suplente.
4. La Asamblea de Claustro recibe a integrantes de la Comisión Plan de Estudios, con el fin de explicar los documentos enviados referentes a los avances realizados del nuevo Plan de Estudios:
  - La denominación del Título sería Licenciado/a Obstetra Partero/a.
  - Duración de la Carrera: 5 años, 450 créditos.
  - habrán 4 Ciclos: \* Ciclo Básico (2 semestres)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

- \* Ciclo Clínico Comunitario (3 semestres)
- \* Ciclo Clínico Hospitalario (3 semestres)
- \* Ciclo Pre-Profesional (2 semestres)

- se divide en 4 Areas de formación:
- \* Area Ciencias Biológicas.
  - \* Area Ciencias Sociales y Gestión de Servicios de Salud.
  - \* Area Prácticas.
  - \* Area Ciencias de la Educación o Investigación.

Se retira la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono.

5. La Delegada por el Orden de Egresadas Obst. Part. Leticia Rumeu, felicita a las integrantes de la Comisión Plan de Estudios por todo el trabajo realizado y consulta a las integrantes presentes que no pertenecen al Claustro, si desean permanecer en dicha Comisión para continuar trabajando en el nuevo Plan de Estudios.  
La Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos, la Asist. Acad. Obst. Part. Patricia Gadea y la Obst. Part. Aida Vigna, manifiestan estar interesadas en continuar formando parte de la Comisión Plan de Estudios.  
Queda pendiente conformar la nueva Comisión Plan de Estudios.
6. Se informa que se enviará a Secretaría los últimos cambios realizados en el borrador del nuevo Plan de Estudios para bajar a los Ordenes.

Siendo la hora 18:05 se levanta la sesión.